

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**HUMANES DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con el artículo 71 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Social, modificado por la Ley 11/1999, de 21 de abril, los titulares de los coches que a continuación se enumeran tienen un plazo de quince días para proceder a la retirada del vehículo en depósito. Transcurrido dicho plazo sin que se haya efectuado la retirada, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano. Intentada la notificación a sus titulares, no ha sido posible o bien los vehículos carecen de la placa de matriculación y, por lo tanto, este anuncio tiene carácter individualizado para cada uno de los titulares, surtiendo todos los efectos de la práctica de la notificación conforme a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expediente. — Matrícula. — Marca. — Modelo. — Color. — Bastidor. — Titular. — DNI

004/09. — LO-0220-R. — Remolque. — No consta. — Blanco. — No consta. — Fernando Muriel Rodríguez. — 1.156.849.

048/09. — M-4362-PS. — Citroën. — AX. — Blanco. — VS7ZAZT0091ZT2245. — Concepción Yagüe Rodríguez. — 52.124.125.

055/09. — M-5869-GZ. — Peugeot. — 205. — Blanco. — VSC742A57G7299618. — Enebelle Prince Obi. — X-6801227-N.

011/10. — M-6074-SB. — Fiat. — Punto. — Rojo. — ZFA17600002081704. — Agredano Segura Antonio. — 46.921.805.

016/10. — M-6347-JK. — Mercedes-Benz. — 500SEC. — Negro. — WDB1260441A434547. — Javier Barredo de Lenzuela y Álvarez. — 401.609.

021/10. — M-9879-YB. — Opel. — Astra. — Verde. — WOL000051V2025707. — Nicolás Esteban Martínez. — 52.121.700.

024/10. — M-9083-MP. — Nissan. — Primera. — Blanco. — SJMBAAP1CU0139403. — Antonio Manuel Gómez Hernández. — 8.041.197.

En Humanes de Madrid, a 7 de junio de 2011.—El alcalde, Adolfo Álvarez Sojo.

(02/5.547/11)